

1. PROYECTOS DE LEY.

DE PESCA MARÍTIMA, MARISQUEO Y ACUICULTURA DE CANTABRIA. [10L/1000-0004]

Designación de Ponencia.

PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículos 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha 9 de octubre de 2020, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de pesca marítima, marisqueo y acuicultura de Cantabria, número 10L/1000-0004, que queda formada de la siguiente manera:

D.^a Ana Obregón Abascal, designada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D. Pedro Gómez Gómez, designado por el Grupo Parlamentario Popular.

D. Javier García-Oliva Mascarós, designado por el Grupo Parlamentario Socialista.

D.^a Marta García Martínez, designada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

D. Armando Antonio Blanco Torcal, designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.